

## El Sr. Poveda Murcia, Vicepresidente del Patronato Provincial



El Ilmo. Sr. D. José Poveda Murcia, nombrado, en agosto último, Presidente de la excelentísima Diputación, ha asumido la Vicepresidencia del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Ciudad Real, junto con la presidencia de la Comisión Permanente que le confiere la reciente reglamentación de este Organismo.

El Sr. Poveda Murcia pertenece al cuerpo de Registradores de la Propiedad y, por su condición de Delegado Provincial de Sindicatos, ha sido más de dos años vocal nato de nuestro Patronato Provincial; circunstancias éstas que, unidas a su demostrada voluntad de servicio, le hacen acreedor a un amplio margen de confianza en la nueva tarea encomendada.

GUADIANA se lo otorga de buen grado, a la par que le brinda la colaboración más decidida y entusiasta.

## El Sr. García-Noblejas Gobernador civil de Castellón



El Excmo. Sr. D. José Antonio García-Noblejas y García-Noblejas, que ejerció por más de dos años la Presidencia del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Ciudad Real, cesó en el cargo para ir a desempeñar el mando político de la provincia de Castellón de la Plana.

La labor del Sr. García-Noblejas ha quedado registrada en las páginas de GUADIANA. Atento a los problemas de la enseñanza laboral, les prestó en todo momento una especial solicitud y puso de manifiesto, en repetidas ocasiones, su desinteresado apoyo a la obra docente.

A la hora de la despedida sabemos que seguimos contando con un valedor, un amigo y un auténtico manchego para toda empresa generosa y trascendente.

El Centro de Daimiel y los Patronatos Local y Provincial se sumaron a los actos de cordial homenaje a su persona y nosotros, desde estas columnas, le reiteramos el testimonio de afectuosa adhesión.

## La mujer, incorporada a los Institutos Laborales

Por Orden ministerial de 15 de junio último (Boletín Oficial del Estado del día 24), se establecen en todos los Institutos Laborales cursos de economía doméstica, dedicados exclusivamente a la población femenina en edad post-escolar, la cual, con ello, y dado el carácter sistemático de dichos cursos y la gratuidad de las enseñanzas, podrá obtener ventajas sociales de todo orden que perfeccionen su formación típicamente hogareña.

Estos cursos abarcan los siguientes aspectos: Enseñanzas de hogar; Industrias rurales domésticas y Divulgación sanitaria social.

Su duración será de seis meses cada curso.

Corresponderá a la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., proponer al Ministerio de Educación Nacional el profesorado, cuestionarios y planes de estas enseñanzas.

El profesorado percibirá sus gratificaciones con cargo al presupuesto del Patronato Nacional.

Esta nueva disposición ministerial representa un hito importante en el desarrollo progresivo de la enseñanza laboral, incorporando a la mujer a los Institutos laborales, en tanto se estudia el alcance que habrá de tener el Bachillerato Laboral Femenino de que habla la ley de 16 de julio de 1949, mediante la creación de los centros apropiados.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Intensa labor cooperativista



Merced a la ayuda del Ministerio de Agricultura, a través del Crédito Agrícola, como a la prestada por la Delegación Provincial de Sindicatos por medio de la Obra Nacional de Cooperación, se está llevando a cabo un intenso movimiento cooperativista en nuestra provincia. Así se han construido de

nueva planta o ampliado en su capacidad, las bodegas cooperativas en Las Labores, Alcázar de San Juan, Daimiel, Campo de Criptana, Villarta de San Juan, Alameda de Cervera, Valdepeñas y Manzanares. Esta última con capacidad para 200.000 arrobas de vino. El Ministro de Agricultura y altas jerarquías del cooperativismo han visitado recientemente la región manchega para proseguir esta importante tarea que tanto ha de beneficiar a la riqueza económica provincial.

### Exposición Manchega de Artes Plásticas

Se celebró en Valdepeñas la XV Exposición Manchega de Artes Plásticas, bajo el patrocinio del Excmo. Sr. Gobernador civil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de esa ciudad y Jefatura local del Movimiento, organizadora del Certamen. Concurrieron buen número de artistas de las cuatro provincias manchegas. El primer premio, «Molino de Oro» y 25.000 pesetas, fué adjudicado al pintor ciudarealeño Manuel López Villaseñor; el segundo, «Molino de Plata» y 10.000 pesetas, al escultor, también de la capital, Joaquín García Donaire. Los premios provinciales «Molino de bronce», se concedieron: el de Albacete, a Godofredo Jiménez; el de Cuenca, a Leonardo Martínez Cuenca, y el de Toledo, a Manuel Pintado.